

Holanda muestra su colaboración con los nazis

NOELIA VICENTE CASTRO

No pocas veces se han publicado en esta revista artículos que evidencian el impacto que en una sociedad provoca, para bien y para mal, el acceso a documentos de su pasado. Lo que años atrás pudo ser motivo de orgullo, en la actualidad puede considerarse motivo de vergüenza. Aquellos considerados en su día héroes y merecedores de gloria pueden parecer hoy monstruos para las generaciones más jóvenes





Que ese pasado, durante años mantenido oculto bajo la alfombra, salga a la luz provoca un ejercicio de introspección colectivo que genera, a su vez, debates, críticas y autocríticas muy difíciles de digerir.

El último país en destapar el melón sobre la colaboración de sus ciudadanos con los nazis ha sido Holanda. Hasta hace poco, los holandeses se percibían así mismos como un país de héroes ya que se creía que la mayoría de sus ciudadanos habían formado parte de la resistencia. Sin embargo, no fue del todo así. Por cumplimiento de su Ley de Archivos, cerca de medio millón de expedientes personales de holandeses, unos cuatro km de documentación, que fueron investigados o juzgados por su colaboración con

los nazis, van a ver la luz en el año 2025.

El proyecto denominado Oorlog voor de Rechter (la guerra ante los tribunales) comprende la documentación del Archivo Central de la Jurisdicción Especial. Se trata de expedientes de casos de traición, al luchar junto a los Alemanes, o de afiliación al Partido Nacional Socialista de Países Bajos (NSB), partido fascista y el único legal durante la ocupación, que llegó a contar con más de 100 mil afiliados. La mayoría de los detenidos fueron liberados a finales de 1945 aunque las investigaciones se prolongaron hasta 1951. Casi 1900 personas fueron condenadas a 10 años o más de cárcel. Se dictaron 145 penas de muerte y 39 personas fueron ejecutadas. Los ex-

pedientes también incluyen casos de sospecha infundada y absoluciones. Según afirma Jeroen Saris, presidente de la fundación que agrupa a los descendientes de los colaboracionistas, muchos no eran culpables o la falta cometida no era grave y, sin embargo, fueron duramente castigados, sufrieron abusos y estuvieron sometidos al hambre y a trabajos forzados.

El acceso a estos expedientes, en cuyo interior se puede encontrar documentos relacionados con sus vidas, fotografías, diarios, declaraciones de testigos como vecinos y amigos o solicitudes de indultos, ayudará a investigar mejor los hechos y a conocer la verdad. Una verdad que resulta incómoda para algunos descendientes que ven con preocupación como el



acceso a estos documentos puede estigmatizarlos y volver a proyectar un foco de vergüenza y marginación sobre ellos y sus familias comprometiendo su reputación, como ya ocurrió a partir de 1945.

Por otro lado, están las víctimas del nazismo que llevan años esperando este momento, especialmente las familias de los 107 mil judíos deportados a los campos de concentración alemanes y de los cuales sólo regresaron 5 mil.

Hasta ahora, se había podido consultar los ficheros con las limitaciones tipificadas en las leyes de protección de datos. Sin embargo, el periodo de pro-

tección finaliza pronto ya que se ha calculado que los afectados han fallecido. El propio proyecto, un plan conjunto del Archivo Nacional de los Países Bajos, el Instituto de Estudios de Guerra, Holocausto y Genocidio (NIOD), la Fundación WO2NET y el Instituto Huygens de Historia de los Países Bajos, cuenta con un comité ético que ayuda a tomar decisiones en cuestiones como la de guardar un equilibrio entre salvaguardar la privacidad y el acceso a los documentos. Los descendientes de los colaboracionistas buscan, además, que se reconozca su dolor ante la marginación que sufrieron en los años posteriores

a la guerra, sin embargo, no hay consenso político para ello en estos momentos.

Desde el punto de vista histórico, este archivo es importante para la investigación porque permitirá aportar información sobre cómo de implicada en la causa nazi estaba la sociedad de aquel momento o cómo de aislados estaban los miembros del NSB. También cómo fue realmente la guerra y qué papel tuvo la gente corriente frente al abuso de las víctimas. En los últimos años, la percepción que tenían los holandeses de la contienda está variando, pues se empieza a conocer que sólo una parte de la población se sumó a la resistencia.

Los documentos que ya se han digitalizado podrán consultarse de forma gradual en 2025 aunque sólo estará disponible una cuarta parte de ellos. Progresivamente se irán añadiendo el resto hasta completar el fondo en 2027. Los documentos, no se podrán descargar y tampoco aparecerán en los motores de búsqueda de Google. De esta forma, se pretende paliar los efectos que puede producir en la sociedad el conocimiento de estos hechos.

La inteligencia artificial también tendrá su papel en este proyecto ya que permitirá combinar los datos de todas las personas que aparecen en un expediente de manera que se podrá aportar información no sólo a los descendientes sino también a las víctimas, principalmente la comunidad judío holandesa.

La importancia de los documentos no radica únicamente en su valor como pruebas sino que el acceso a la información que contienen, pone frente a un espejo al conjunto de la población, generando y fomentando el conocimiento, la auto-crítica y el debate sobre quiénes fuimos, y quiénes queremos ser, contribuyendo a la construcción de una identidad colectiva más madura y por ende más justa y mejor. ■